

Comunicacion Supervision GELC

De: Comunicacion Supervision GELC
Enviado el: jueves, 25 de septiembre de 2025 8:05 a. m.
Para: Wilmar Hernando Gomez Agudelo
CC: Martha Lucia Novoa Pescador; Diana Lorena Pardo Peña; Clara Isabel Caycedo Cardozo; 'Tatiana Lemus P'; Oscar Andres Gonzalez Muñoz
Asunto: Delegación Supervisión contrato
MSPS-2688-1617-2475-1303-2429-2436-2455-2428-2441-2346-2525-1569-2438-1759-2216-2466-1842-2644-2025

Bogotá 25 de septiembre del 2025.

PARA: WILMAR HERNANDO GOMEZ AGUDELO

DE: COORDINADOR GRUPO GESTIÓN CONTRACTUAL

ASUNTO Delegación Supervisión contrato MSPS-2688-1617-2475-1303-2429-2436-2455-2428-2441-2346-2525-1569-2438-1759-2216-2466-1842-2644-2025

De manera atenta le informo que, en cumplimiento de la Cláusula de “SUPERVISION”, del contrato MSPS-2688-1617-2475-1303-2429-2436-2455-2428-2441-2346-2525-1569-2438-1759-2216-2466-1842-2644-2025 suscrito con perfeccionado el de septiembre de 2025, le corresponde ejercer la supervisión de las mismas. En caso de que decida designar a otra persona para ejercer la supervisión, deberá efectuarlo por este medio en cumplimiento de la Circular 041-2018.

Nombre del profesional	Número del contrato
GUALDRON SALAZAR JHONATTAN	MSPS-2688-2025
NOVOA PESCADOR MARTHA LUCIA	MSPS-1617-2025
MARSIGLIA HERNANDEZ SINDY	MSPS-2475-2025
VERA SANCHEZ HECTOR	MSPS-1303 - 2025
RATIVA SAENZ KAREN VIVIANA	MSPS-2429-2025
PERDOMO URIBE RUBEN DARIO	MSPS-2436 - 2025
VALDERRAMA RODRIGUEZ JUAN PABLO	MSPS-2455-2025
ROLDAN DELGADO ANDREA DEL PILAR	MSPS-2428-2025
MEDINA PARRA ANGIE PAOLA	MSPS-2441-2025
ALARCON TORRES LUIS ENRIQUE	MSPS-2346-2025
GARZON FRANCO SERGIO ALEJANDRO	MSPS-2525-2025
GAMEZ SOCARRAS JANNINA PATRICIA	MSPS-1569-2025
GUARNIZO LOZANO RAFAEL HERNANDO	MSPS-2438 - 2025
AGUDELO ARIAS CLARA INES	MSPS-1759-2025
GOMEZ SOLORZANO PAULA ANDREA	MSPS-2216 - 2025
SOLER MORALES OSCAR DARIO	MSPS-2466-2025
RODRIGUEZ LUNA GERMAN	MSPS-1842-2025
ANGARITA OSPINA JUAN DIEGO	MSPS-2644-2025

Para el ejercicio de la función de supervisor deberá tener en cuenta lo establecido en la Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011 y demás normatividad vigente, que establezca los parámetros y responsabilidad en el ejercicio de la función de supervisión e Interventoría, la circular 026 del 2 de mayo de 2016 y en especial la Resolución No. 546 del 26 de abril de 2021 y “Por medio de la cual se deroga la Resolución No 03243 del 5 de septiembre de 2017 se imparten directrices, lineamientos y se establecen responsabilidades para el

desarrollo de las funciones relacionadas con el ejercicio de la supervisión e interventoría de los contratos, convenios y demás negocios jurídicos de naturaleza contractual que celebre el Ministerio de Salud y Protección Social”.

Se recuerda realizar la entrega de los lineamientos y políticas de los Sistemas de Gestión de Calidad y de Seguridad de la Información, los cuales se podrán consultar en el link: <http://intranet.minsalud.gov.co/Sistema-integrado/Paginas/default.aspx>



Christian Felipe Galindo Ruiz
Coordinador
Grupo Gestión Contractual.
Tel. 3305000 Ext. 7025
Cra. 13 No. 32- 76. Bogotá D.C.
www.minsalud.gov.co

De: Tatiana Lemus P <tlemusp@Minsalud.gov.co>

Enviado el: miércoles, 24 de septiembre de 2025 12:35 p. m.

Para: Comunicacion Supervision GELC <comunicacionsupervisionGELC@Minsalud.gov.co>

CC: Wilmar Hernando Gomez Agudelo <wgomeza@Minsalud.gov.co>; Martha Lucia Novoa Pescador <mnovoa@Minsalud.gov.co>; Diana Lorena Pardo Peña <dpardop@Minsalud.gov.co>; Clara Isabel Caycedo Cardozo <ccaycedo@Minsalud.gov.co>

Asunto: Delegación de supervisor

Cordial saludo,

De manera atenta le informo que, en cumplimiento de la Cláusula de “SUPERVISION”, del Clausulado de la Minuta electrónica del Contrato de Prestación de Servicios, se procede a delegar la supervisión del proceso realizado en el Secop II con los siguientes números de proceso:

Nombre del profesional	Número del contrato	Objeto contractual	Persona a delegar
GUALDRON SALAZAR JHONATTAN	MSPS-2688-2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL SEGUIMIENTO TERRITORIAL DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD.	Wilmar Gomez

NOVOA PESCADOR MARTHA LUCIA	MSPS-1617-2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL SEGUIMIENTO TERRITORIAL DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD	Wilmar Gomez
MARSIGLIA HERNANDEZ SINDY	MSPS-2475-2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL SEGUIMIENTO TERRITORIAL DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD.	Wilmar Gomez
VERA SANCHEZ HECTOR	MSPS-1303 - 2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL SEGUIMIENTO TERRITORIAL DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD.	Wilmar Gomez
RATIVA SAENZ KAREN VIVIANA	MSPS-2429-2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL SEGUIMIENTO TERRITORIAL DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD.	Wilmar Gomez
PERDOMO URIBE RUBEN DARIO	MSPS-2436 - 2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL SEGUIMIENTO TERRITORIAL DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD.	Wilmar Gomez
VALDERRAMA RODRIGUEZ JUAN PABLO	MSPS-2455-2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL SEGUIMIENTO	Wilmar Gomez

		TERRITORIAL DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD.	
ROLDAN DELGADO ANDREA DEL PILAR	MSPS-2428-2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL EN EL SEGUIMIENTO TERRITORIAL DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD.	Wilmar Gomez
MEDINA PARRA ANGIE PAOLA	MSPS-2441-2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL SEGUIMIENTO TERRITORIAL DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD.	Wilmar Gomez
ALARCON TORRES LUIS ENRIQUE	MSPS-2346-2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL SEGUIMIENTO TERRITORIAL DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD.	Wilmar Gomez
GARZON FRANCO SERGIO ALEJANDRO	MSPS-2525-2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL SEGUIMIENTO TERRITORIAL DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD.	Wilmar Gomez
GAMEZ SOCARRAS JANNINA PATRICIA	MSPS-1569-2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL SEGUIMIENTO TERRITORIAL DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD	Wilmar Gomez

GUARNIZO LOZANO RAFAEL HERNANDO	MSPS-2438 - 2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL SEGUIMIENTO TERRITORIAL DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD.	Wilmar Gomez
AGUDELO ARIAS CLARA INES	MSPS-1759-2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL SEGUIMIENTO TERRITORIAL DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD.	Wilmar Gomez
GOMEZ SOLORZANO PAULA ANDREA	MSPS-2216 - 2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL EN EL SEGUIMIENTO TERRITORIAL DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD	Wilmar Gomez
SOLER MORALES OSCAR DARIO	MSPS-2466-2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL SEGUIMIENTO TERRITORIAL DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD	Wilmar Gomez
RODRIGUEZ LUNA GERMAN	MSPS-1842-2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL SEGUIMIENTO TERRITORIAL DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD	Wilmar Gomez
ANGARITA OSPINA JUAN DIEGO	MSPS-2644-2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL SEGUIMIENTO	Wilmar Gomez

La información contractual podrá ser consultada a la vista pública a través del siguiente link: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE> con los números de procesos referidos-detalle – información de la selección - ver contrato:

Para el ejercicio de la función de supervisor deberá tener en cuenta lo establecido en la Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011 y demás normatividad vigente, que establezca los parámetros y responsabilidad en el ejercicio de la función de supervisión e Interventoría, en especial el documento “Tips Supervisores” <https://intranet.minsalud.gov.co/Contractual/Documents/Tips-supervisores-y-contratistas.pdf> para el adecuado desempeño de su función y el Formato GCOF03 Acuerdo de ejecución contractual.” <https://intranet.minsalud.gov.co/Sistema-integrado/Mapa-de-procesos/Documentosmapa/GCOF03.docx>

Atentamente,



Tatiana Lemus Pérez

Directora de Promoción y Prevención

tlemusp@minsalud.gov.co

Tel: 330 5000 Ext. 1411
Carrera 13 No. 32-76

www.minsalud.gov.co